



POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL ASOCIACIÓN GAEN

Asociación GAEN (Grupo de Afectados por Enfermedades Neurodegenerativas), es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, creada en 2005 y declarada de Utilidad Pública en 2018, cuya dedicación se centra en la **mejora de la calidad de vida** de las personas afectadas por una Enfermedad Neurodegenerativa así como la de sus familiares, a través de una rehabilitación a niveles físico y social, de forma integral.

Nuestro ámbito de actuación son las personas afectadas por enfermedades neurodegenerativas y/o afines, pero no menos importante son sus familias. Así mismo, trabajamos en colaboración con personas trabajadoras de entidades tanto públicas como privadas como también con las de la propia entidad, formadas por Trabajadora Social, Logopeda y Fisioterapeuta. Nuestro trabajo se fundamenta bajo los principios de profesionalidad, integridad, prudencia, habilidad, respeto y confianza,

No obstante, somos conscientes del creciente y continuo impacto del calentamiento global y cambio climático, y es por ello que consideramos necesario realizar una Política Medioambiental, siguiendo el **Objetivo 13 Acción por el Clima de la Agenda 2030**.

Según datos de Greenpeace, el conocido cambio climático supone una amenaza cada vez mayor y va a seguir en aumento si no ponemos una solución. Desde la época preindustrial, la temperatura media del planeta ha aumentado un 1,1°C y el período 2015-2019 en base a los datos proporcionados por la Organización Meteorológica Mundial, ha sido el más calido desde que se tienen registros térmicos. Y, en cuanto al aumento del nivel del mar, éste ha aumentado 5mm entre el periodo comprendido 2014-2019.

Las consecuencias de todo ello son los aparatosos y catastróficos incendios forestales, la pérdida de cosechas y consecuente daño económico y social, por culpa de fenómenos meteorológicos más adversos y frecuentes como son las lluvias torrenciales y huracanes, la pérdida de flora y fauna y fallecimientos en aumento por culpa de una polución ambiental que parece no desaparecer aún.

Es por ello que mantenemos un firme compromiso de respeto hacia el medio ambiente y nuestro entorno más próximo. Es por ello que, nuestras actuaciones se realizan intentando al máximo, que causen el menor impacto posible en el mismo. En consecuencia, las estrategias que llevamos a cabo para frenar el impacto tanto directo como indirecto son las que a continuación se detallan:

1. Frenar el Impacto Indirecto

- A través del cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentos exigibles en la materia, implantando y manteniendo diariamente un sistema integral de gestión ambiental, comprobando periódicamente su eficacia.
- El ahorro energético y de materias primas, reducción de residuos y prevención de la contaminación medioambiental.

2. Frenar el Impacto Directo

- El reciclaje y recuperación de embalajes y la recogida selectiva de residuos y reciclado de los mismos, siempre que sea factible.
- La selección de materiales y equipamiento que generen la menor cantidad de residuos y toxicidad.
- Compra e instalación de una Bomba de Aire caliente/fría Inverter A++ para un consumo eficiente.
- Cambio de todas las bombillas del local instalándose de LED.

Más concretamente, las medidas a adoptar para frenar el impacto medioambiental derivado de nuestra actividad lo máximo posible son las que a continuación se exponen:

1. Iluminación. Para garantizar un ahorro en el consumo de la electricidad, deben usarse bombillas LED, así como aprovechar la luz natural del exterior cuando garantice una correcta visibilidad sin perjudicar la vista de las personas trabajadoras.

2. Aparatos tecnológicos. Cualquier aparato eléctrico que no vaya a tener un uso, deberá apagarse correctamente y se procurará que sea desconectado de la red eléctrica para evitar el gasto innecesario de energía.

3. Uso del agua. Con tal de evitar un gasto innecesario del agua, se abrirá el grifo cuando haya que lavarse las manos o cualquier material. En el caso del lavado de manos, se usará el grifo sólo para aclarárselas y la intensidad del chorro del agua no será la máxima.

4. Reciclaje de materiales. Siendo conscientes del impacto que tiene el uso de plásticos, papeles, etc. en el medio ambiente, éstos se reciclarán según su composición. De tal manera que se separarán los productos usados por colores (azul, amarillo y verde) para ayudar a su correcta eliminación.

5. Limpieza. Los productos de limpieza serán los más naturales posibles que haya en el mercado. No obstante, en el caso de que no pudiera ser así, se procurará que tengan el menor impacto posible en el medio ambiente y sólo se utilizará en las cantidades adecuadas y necesarias, no haciendo un uso excesivo e innecesario de los mismos.

6. Climatización. La climatización sea tanto con aire frío como caliente, deberá presentar las condiciones y estándares recomendados por la normativa que se establezca, procurando que el consumo sea el menor posible.

7. Aislamiento. Para mantener las instalaciones en óptimas temperatura y condiciones, los materiales usados deberán ser aislantes de las temperaturas exteriores para evitar así el uso innecesario de aparatos de climatización.



En resumen, trabajamos en la mejora continua de nuestros procesos de calidad medioambiental, por lo que estamos **comprometidos/as a concienciar** a nuestra población usuaria, familias y cuidadores/as, personal profesional y miembros de la Junta Directiva, sobre la gran importancia de trabajar en esta línea para lograr la mejora de nuestro entorno y aplicar en la mayor medida posible, los objetivos marcados con tal de frenar los impactos en el medio ambiente de actos irresponsables.



Fdo. Jose Antonio Calvo Morales
Presidente